FAC-S-2021-167843-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2021-167843-CI del 2 de septiembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Coronel
RENE ALEXANDER CRUZ SOLANO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 2
Apiay, Meta

Asunto: Solicitud suspensión del contrato.

En referencia al contrato No. 041-00-E-CACOM-2-GRUAL-2021 que tiene por objeto el Servicio de mano de obra, equipo y herramientas para trabajos de mantenimiento de bienes inmuebles del Comando Aéreo de Combate No. 2, me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto, la suspensión temporal del contrato de acuerdo a lo solicitado por el contratista JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA, mediante documento radicado en el portal de contratación SECOP-2; en el cual se solicita realizar la suspensión, por cuanto en la actualidad no se encuentran, en ejecución ninguna de las actividades contractuales, debido a la ausencia de materiales de construcción por parte de la entidad contratante.

Teniendo en cuenta lo anterior me permito emitir el concepto de viabilidad para la suspensión del contrato, por un lapso de 30 días; durante los cuales se espera se halla perfeccionado el contrato de materiales de construcción y recibido e ingresado al Almacén Misceláneos la primera entrega del mismo, de forma que se pueda disponer de los materiales de construcción necesarios para el reinicio y la ejecución del contrato de servicio de cuadrillas objeto del presente documento.



Técnico Primero DIDIER ALEJANDRO ROJAS PAEZ
Técnico Especialista Mantenimiento Instalaciones

Anexo: Documentos digitalizados sistema Hermes

Copia: CT TORRES / DECON; Copia: PD4 MURCIA / DECON; Copia: AS11 RODRIGUEZ / DECON

Elaboró: AS11. RODRIGUEZ / ESINS Aprobó:T1. ROJAS / MANIN